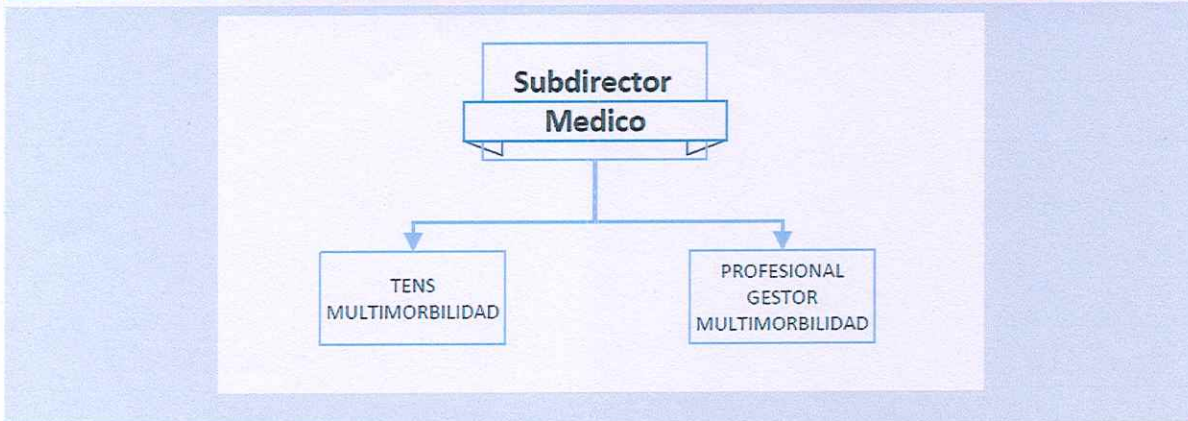


PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo	Técnico de Enfermería en Nivel Superior de Estrategia Multimorbilidad
Establecimiento	CESFAM San Felipe el Real
Estamento / Grado	Técnico Grado 20 EUS
Remuneración bruta	\$501.287.-
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata/ 44 Horas
Jefatura superior directa	Subdirector Médico

II. ORGANIGRAMA



III. OBJETIVO DEL CARGO

Apoyar la ejecución y monitoreo de la “Estrategia Cuidado Integral Centrado En Las Personas Para La Promoción, Prevención Y Manejo De La Cronicidad En Contexto De Multimorbilidad” en el CESFAM San Felipe el Real.

Esta estrategia se enmarca bajo el “Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario” y “el instrumento MAISF”, con el objetivo de abordar integralmente a los pacientes con más de una enfermedad crónica. Se estratificaron de esta manera a las personas que se atienden en el CESFAM, siendo el principal foco los pacientes G2 (2-4 enfermedades crónicas) y G3 (5 o más enfermedades crónicas) en las primeras etapas de esta nueva estrategia.

Se pretende integrar a futuro a los pacientes G1 (una enfermedad crónica) y G0 (sin enfermedades crónicas).

IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES DEL CARGO

- Apoyar en la gestión del usuario de alta complejidad, según lo que determine el profesional gestor de multimorbilidad.
- Realizar el rescate de usuarios de alta complejidad, mediante contacto telefónico o visitas domiciliarias.
- Monitorizar los parámetros y el cumplimiento de metas del usuario de alta complejidad, en apoyo al profesional gestor.
- Pesquisar usuarios que podrían beneficiarse del programa de multimorbilidad de alta complejidad.
- Realizar la gestión de atención del usuario de mediana complejidad (según disponibilidad del profesional gestor).
- Educar a los usuarios en medidas que mejoren el automanejo
- Promover la participación comunitaria.
- Favorecer el envejecimiento positivo y los cuidados del cuidador.
- Apoyo en el automanejo de patologías crónicas en los pacientes.
- Facilitar estrategias de monitoreo en personas con enfermedades crónicas.
- Integrar duplas de seguimiento de casos severos de multimorbilidad.
- Realizar atenciones domiciliarias.
- Realizar preparación de pacientes y familias según necesidad.
- Realizar intervenciones según necesidad:
 - Mensajería de apoyo.
 - Monitoreo remoto de pacientes.
- Participar en reuniones de equipo de sector y multimorbilidad
- Ejecutar cualquieras otras tareas afines al puesto de trabajo y semejantes a las anteriormente descritas, que sean encomendadas por su Jefe Directo o Superior Jerárquico y resulten necesarias por razones del servicio.

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS	DFL	PLANTA		
Nº9/Noviembre 2017			I)	Título de Técnico de Nivel Superior otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste y acreditar una experiencia como Técnico de Nivel Superior no inferior a tres años, en el sector público o privado; o,
SERVICIO DE ACONCAGUA		SALUD	II)	Título de Técnico de Nivel Medio o equivalente, otorgado por el Ministerio de Educación, y acreditar una experiencia como Técnico de Nivel Medio no inferior a cinco años, en el sector público o privado; o,
			III)	Licencia de Enseñanza Media o equivalente y certificado de competencias para ejercer como

auxiliar paramédico otorgado por la Autoridad Sanitaria, previa aprobación del curso de 1.500 horas como mínimo, según programa del Ministerio de Salud y además, acreditar una experiencia laboral no inferior a cinco años como auxiliar paramédico en el sector público o privado.

REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. N°12 de la Ley N°18.834.

No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACION EDUCACIONAL

Título de Técnico de Enfermería en Nivel Superior.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Experiencia de a lo menos 3 años como Técnico de enfermería en nivel superior.

CAPACITACION O FORMACION DE POSTITULO

Deseable capacitación de Salud Familiar y comunitario.
Deseable capacitación en cuidado de pacientes crónicos y/o geriatría.

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

- Conocimientos del modelo de salud familiar y comunitario
 - Conocimientos de cuidados en pacientes crónicos
 - Conocimiento básico de patologías crónicas frecuentes en Chile
 - Conocimiento básico en curaciones
-

VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	1	Adopta nuevas formas de hacer el trabajo, manteniéndose actualizado en los conocimientos y destrezas que lo sustentan.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	2	Se expresa en forma asertiva, escucha empáticamente, logrando una comunicación integral de ideas y emociones.
ORIENTACION A RESULTADOS	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	1	Emplea esfuerzos y recursos para el logro de resultados comprometidos, así como para la acción oportuna ante los requerimientos de los usuarios.
ORIENTACION AL USUARIO	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	1	Responde a los requerimientos de los usuarios con amabilidad y cortesía, derivando las consultas que no están en su ámbito de responsabilidad.
PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la	1	Realiza su trabajo para cumplir con sus tareas y nuevos requerimientos, dentro del marco de su función.

capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios

TRABAJO EN EQUIPO	EN Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.	3	Promueve la colaboración y el apoyo entre los miembros de su equipo y también con otras áreas, contribuyendo al resultado colectivo del Servicio.
--------------------------	--	----------	---

IX. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO

Jefatura directa	Subdirector Médico
Equipo de Trabajo directo	Subdirección Médica/Referentes MAIS/ Equipos de cabecera de sectores (3) y unidades transversales del CESFAM.
Clientes internos	Equipos de cabecera del CESFAM
Clientes externos	Personas con multimorbilidad
Responsabilidad sobre recursos materiales-financieros	No

ELABORADO POR	APROBADO POR	FECHA
Jorge Klarian Advis Médico en Salud Familiar CESFAM SAN FELIPE EL REAL	Varinia Gaete Serrano Directora CESFAM SAN FELIPE EL REAL	Agosto 2020
		